

MURCIA

Redacción: Oñate y Talleres: JARA CARRILLO

Apartado de Correos, 54

55 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.

PROVINCIAS: Trimestre... 6 "

EXTRANJERO: Trimestre... 15 "

Número suelto, 10 ctms.

DEL MOMENTO

La serenidad, ante todo

Ayer hubo en Murcia un pequeño intento de alteración del orden. Pero todo se redujo a unos instantes de alarma.

Por cierto que infundada, pues hay gente que influye por el pánico colabora de una manera muy activa en producir efectos lamentables.

Naturalmente que en estas cosas influye la falta de costumbre. Murcia es una ciudad tranquila y esas inquietudes suponen una novedad.

Las revoluciones triunfan cuando los pueblos quieren; cuando no son simpáticas, fracasan y quedan reducidas a episodios que no tienen más intensidad que aquella que todos permitimos.

Hay que pensar que todo no es problema de guardia civil, ni de autoridad, sino de civildad y de sentido colectivo de la ciudadanía.

Y coaste que no lo decimos esto por el comercio, que si en los primeros momentos cerró sus puertas, las abrió poco después, sino por cierta desorientación que se observa y que contribuye a ciertos estados psicológicos para los que ciertamente no hay razón.

Vivimos en época de problemas, de conflictos y de luchas. La democracia, recordémoslo una vez más, es para países fuertes. Y es preciso si se quiere sostener la República y salvar los principios que de ninguna manera se deben rendir, dar pruebas de esa potencia ciudadana que si se manifiesta hará imposible estas dolorosas y trágicas estupideces que ahora lamentamos.

SOLILOQUIOS

La conquista del cuartel

Los anarcosindicalistas han cometido un costoso error de táctica: la tentativa de asalto a los cuarteles. En ellos hay armas y ciudadanos. Tan difícil es el apoderamiento de las primeras como el de los segundos.

Se pueden ocupar los cuarteles en horas de confianza y de desconfianza por multitudines armadas y con decisivos derechos de guerra.

La policía que es necesario desarrollar para que el sitio de un cuartel termine en la victoria, y para que la victoria no sea efímera, no se aprende en libros de táctica o de estrategia; se aprende en libros de lógica, de historia, de filosofía, de política pragmática, en fin, porque el cuartel no son las paredes del edificio, aunque en ellas se apoyen los armeros, ni los patios, ni los dormitorios, ni los cuarteles de banderas; el cuartel es algo inmaterial; es la ciudadanía disciplinada en el amor al cumplimiento del deber; es el espíritu de una jornada lealtad; es el servicio más alto de los hombres más humildes. El cuartel es un alma; conquistarla, sólo puede ser conquistada la más pura de las espiritualidades que contribuyen a la formación de un pueblo.

Conquistaba cuarteles, por la fascinación de su nombre y de su fama, el genio de la guerra, porque quería hacer de su patria mar sin orillas, y el engrandecimiento del solitar natur cautiva y seduce.

Sin aquellas condiciones, los conquistadores del cuartel deben haber sido antes conquistadores de almas, con la necesaria capacidad para infiltrar en el corazón de los soldados sentimientos abnegados que bajaron a él desde el cerebro, como ideas cardinales.

Esto parece cada día más imposible. El cuartel en las democracias modernas, en las que se han formado por lenta evolución histórica, precipitada a veces por el salto de las revoluciones, es una dependencia burocrática a la orden de la viva representación del Estado, dentro del aparato jurídico en que lo incorpora la legalidad vigente. Es un instrumento imposible de la actividad estadística, lo mismo que un negocio de Hacienda, o una oficina sanitaria, o una dependencia de Obras públicas.

Es acaso el único instrumento de la actividad oficial que no puede tener voluntad alguna, como no sea la voluntad de la obediencia y que está obligado a un automatismo en cuya permanencia se funda la disciplina.

Por eso la conquista del cuartel no puede hacerse dentro del cuartel mismo. Es forzoso prepararla antes del acuartelamiento del soldado; cuando es un ser libre; cuando puede escoger entre los distin-

tos itinerarios de su destino social, el que más le agrade; cuando es "cul juris", en su casa, en la escuela, en la Universidad, en el campo, en el taller, en la fábrica.

Una doctrina política cualquiera que comprometa a una acción atrevida si renunciar a las libertades de la juventud, libre de su contagio, porque la etapa en cuanto se signo pasaje de fuerza oficial, no puede producir alteración sensible en la ruta de un pueblo.

Los que ella ha declarado enemigos por la situación en que se hallan respecto del Estado, serán adversarios de las enseñanzas que tal doctrina contiene, porque la hallanza vacía de fondo, sin que a su sía destructor acompaña la promesa de métodos reconstructivos de ninguna nueva estructura salvadora.

La conquista del cuartel sigue siendo en ciertos extremistas de la derecha una esperanza para la rehabilitación de su credo. Pero al tratar de fundir en el soldado sentimientos congénitos con el hombre dan a su esperanza una lógica que niegan a la suya los anarcosindicalistas. Si el cuartel es ya incoquistable, dentro del mismo los soldados, cuando recobran su libertad, son conquistables como ciudadanos.

Más lejos estarán siempre de los que quisieron exterminios con la violencia que de los que intentaron corromperlos por la fascinación de que su conducta rebelde sería eficaz para la patria.

José ROCAMORA

Intereses regionales

La depreciación de la naranja en el mercado de Hamburgo

Un telegrama La Flotadora Murciana ha recibido el siguiente telegrama:

«Representantes mercados alemanes ante desastre varias subastas y venta hoy cotizándose mayoría preciosas 5,6 sangrinas 6,7 perséptiva sflojar debido exceso mercancía. Toda Alemania aconsejan retiranse dirigentes negocio región naranja tomando medidas necesarias remediar deplorable situación contrariamente prevenimos raluca completa negocio resto temporada rogamos transmitan contenido Unión Exportadores».

Para tratar de este importantísimo asunto se reunirá en el domicilio de La Flotadora, los elementos que integran esta entidad y los de la Unión de Exportadores el próximo martes 17.

Acordarán lo que conviene hacer con respecto a los embarques de naranja ante la depresión de todos los mercados extranjeros que ofrecen cotizaciones ruinosas.

Los sucesos extremistas

Las pequeñas alteraciones de ayer

¿Se ha descubierto al autor del incendio?

Manifestaciones del gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que durante la mañana habían circulado por Murcia rumores de que en Cotillas se habían producido desórdenes, en los que se había registrado una colisión con víctimas.

Para comprobarlos, llamó al alcalde de Cotillas, quien le manifestó que en dicha localidad la tranquilidad era absoluta, por lo que los rumores carecían de fundamento.

Preparativos de huelga

Dijo después el señor Varela a los periodistas que tenía noticias que por elementos de algunas fábricas de Murcia y Benijáfan se pretendía ir a una huelga.

Ante estos propósitos, tengo que advertir, añadió el gobernador, que no estoy dispuesto a tolerar ninguna huelga ilegal, y que los obreros que en tales condiciones faltan al trabajo deben considerarse despididos, y exigirá a los correspondientes patronos que los den de baja en las respectivas plantillas.

Varias matas

Después dijo el gobernador a los periodistas que por incumplimiento de las disposiciones de la Bolsa de Trabajo de Méla había impuesto multas de 75 pesetas a los patronos de dicha localidad José Romero Moya, Jesús Zapata García, José Gómez Martínez y Juan Moya Martínez.

También ha metido con cincuenta pesetas a doña Ana Bazal, viuda de Albarracín, por infracción del descanso dominical.

Igualmente ha impuesto una multa de cincuenta pesetas, con destino a la oficina de colocaciones obreras de Cartagena, al patrono destinatista de dicha ciudad José Martínez García, por negarse a facilitar unos datos que solicitaron de dicha oficina.

Detención de un extremista

Agregó el señor Varela que en Jumilla había sido detenido un extremista apellidado Guardiola.

Testimonios de adhesión

Finalmente, dijo el gobernador que continuaba recibiendo testimonios de adhesión con motivo de los recios trabajos.

Rememoré sismistas

Después de las cinco empezaron a circular rumores alarmistas. Se afirmaba que en el barrio del Carmen había duros choques entre los extremistas y la fuerza pública; que grupos levantiscos se dirigían a la ciudad.

Ante esto, el comercio cerró sus puertas.

Poco después la guardia civil patrulló por las calles, siendo constantemente aplaudida por el pueblo. El comercio volvió a abrir.

Después renovó la tranquilidad durante la noche, los guardias han prestado servicio con las tercerolas.

La historia de una bombona

Como recordarán nuestros lectores que a la puerta de la droguería incendiada el pasado domingo se encontró una bombona. La encontró el sereno número 4, cuando dos sombras sospechosas se deslizaron huyendo por una calleja, para no ser sorprendidas.

La bombona había estado llena de gasolina y el líquido sirvió para rociar la puerta y producir el incendio.

Siempre se ha dicho que todos los delitos dejan una huella por la que

el suceso se descubre. En este caso no ha fallado esa ley.

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que se ha logrado dar con el incendiario.

La bombona tenía una etiqueta con el nombre de un tabernero de la localidad.

Como es natural, se llamó al industrial y se le interrogó sobre la procedencia de la bombona. Dijo, al parecer, que entre sus clientes figuraba un individuo, a quien le servía vino de vez en cuando y se lo enviaba en una de esas vasilijas.

Esta la retenía el cliente desde el mes de abril.

Como es natural se detuvo al cliente y se ordenó el oportuno cateo.

El industrial lo reconoció y lo acusó concretamente, entre protestas y negativas del interesado.

Por esto quedó detenido y ha ingresado en la cárcel.

Naranjas explosivas

En el camino denominado la Vereda tiene un huerto de naranjos nuestro buen amigo el farmacéutico don Francisco Ortiz.

El problema de la Universidad

LA RAZON GEOGRAFICA

Datos interesantes

Acceptemos el postulado de que en España sobran Universidades. Preciémoslas aún más: En España son suficientes cinco Universidades. ¿En qué localidades las instalaríamos?

Vamos primero las razones geográficas. Ofrecen pocas dudas. Recordemos la figura de piel de toro de la península, descontemos el rectángulo de Portugal y sea género alguno de dudas, instalaríamos las cinco Universidades en Santiago, Barcelona, Murcia, Sevilla y Granada.

Así todas las regiones, las provincias, los pueblos todos de España, estarían a distancias equidistantes de un Centro superior de Cultura.

Si la masa escolar española, si el profesorado español y si la economía nacional no pueden dotar más que cinco Universidades y su distribución debe hacerse atendiendo a normas geográficas, para que todos los estudiantes españoles con parecido esfuerzo, puedan concurrir a sus enseñanzas, sobran Oriado, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Valencia y Granada.

Hacer distribución distinta no sería atender a visibles principios de justicia, sino que beneficiaría a unas regiones con perjuicio de otras.

Las cinco regiones en que hemos dividido circunstanalmente a España, las llamaremos del noroeste, del nordeste, del sudeste, del suroeste, central. En ellas la extensión superficial es aproximada.

La primera región está delimitada por una línea quebrada que arranca del Mar Cantábrico de entre Santander y Bilbao, hace el primer ángulo en la provincia de Burgos, pasa por Palencia, forma el segundo ángulo en las cercanías de Benavente, baja por la provincia de Salamanca, formando el tercer ángulo hacia Gredos, entrando en Portugal por cerca de Fuentes de Oñoro.

La segunda región está formada por la misma línea que la primera hasta el primer ángulo, formándolo en sentido contrario hasta Gallur en Aragón en donde forma el segundo ángulo hacia el Sur y en la Muela de San Juan en Teruel, forma el tercero con una línea que va al Mediterráneo entre Tortosa y Castellón de la Plana.

La tercera región se forma por esta última y la que forma el primer ángulo de esta región, continuando la línea Gallur, Muela de San Juan, hasta cerca de Alcaete, donde forma el segundo con una línea por encima de la Ciudad Real, que hace el tercero con una línea hasta Vélez Málaga.

La cuarta región formada por esta línea. El primer ángulo en Ciudad Real hasta cerca de Mérida. El segundo ángulo hacia el Norte a unirse con la línea de la primera región en Gredos.

Y la quinta región formada por un cuadrado cuyos cuatro ángulos los forman los puntos Gallur, Alcaete, Mérida y Benavente.

La extensión superficial de las cinco regiones es sensiblemente igual llevando así uno de los principios fundamentales que deben definir la distribución universitaria española.

En cuanto a la población, expendemos los siguientes datos: La primera región consta de once provincias con la siguiente población:

Coruña, 772.363 habitantes; Lugo, 517.918; Orense, 436.398; Pontevedra, 585.566; Oviedo, 773.294; León, 436.839; Santander, 343.014; Burgos, 173.199; Palencia, 193.314; Zamora, 290.877 y Salamanca, 342.264. Con un total, s. e. u. o. de 4.896.876.

La segunda región consta de 18 provincias con la siguiente población:

Álava, 101.357 habitantes; Vizcaya, 421.284; Guipúzcoa, 260.504; Logroño, 198.850; Navarra, 339.220; Huesca, 285.603; Zaragoza, 498.590; Teruel, 264.062; 1/3 de Castellón de la Plana, 108.404; Barcelona, 1.840.903; Tarragona, 359.384; Lérida, 324.894 y Gerona, 330.774. Con un total s. e. u. o. de 4.813.762.

La tercera región consta de diez provincias con la siguiente población:

2/3 de Castellón, 216.898 habitantes; 1/3 de Cuenca, 95.836; Valencia, 933.681; Alicante, 526.335; 2/3 de Alcaete, 200.000; Murcia, 654.436; 1/3 de la Ciudad Real, 71.336; Jaén, 593.570; Granada, 580.338; Almería, 383.692. Con un total s. e. u. o. de 4.253.032 habitantes.

La cuarta región tiene ocho provincias con la siguiente población: 1/3 de la Ciudad Real, 71.336 habitantes; 3/4 de Cáceres, 309.872; 5/6 de Badajoz, 542.680; Huelva, 331.527; Sevilla, 704.344; Málaga, 552.525; Córdoba, 544.453; Cádiz, 549.710. Con un total s. e. u. o. de 3.616.377 habitantes.

Y la quinta región comprende parte de dos provincias y la población siguiente: Valladolid, 294.610 habitantes; Soría, 159.392; Ávila, 225.384; Segovia, 174.205; Guadalupe, 211.193; 2/3 de Cuenca, 191.662; 1/3 de Alcaete, 98.712; 1/3 de Ciudad Real, 71.336; Toledo, 450.601; 1/4 de Cáceres, 103.290; 1/6 de Badajoz, 108.586; Madrid, 1.048.908. Con un total s. e. u. o. de 3.033.859 habitantes.

En resumen: Primera región, 4.896.876 habitantes; segunda, 4.813.762; tercera, 4.253.032; cuarta, 3.616.377; y quinta, 3.033.859. En el próximo artículo deduciremos consecuencias.

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros de ayer

13, a las 11 n. Madrid.—A las seis y veinte minutos de la tarde se han reunido en el palacio de Buenavista, los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron qué noticias tenía de provincias.

Respondió el ministro que había comunicado con los gobernadores los que le dijeron que no había novedad en ninguna parte.

Hasta en aquellos puntos en los que más agitación se ha notado, reina completa tranquilidad.

Antes de reunirse los ministros en Consejo, el Presidente fue visitado por el señor Ruiz-funes.

También fue visitado por don Amador Fernández, presidente del Sindicato minero de Asturias.

Cuando salió dijo a los periodistas que había entregado al señor Azana la lista de distribución de las cien mil toneladas de carbón que va a adquirir el Gobierno.

Termina la reunión

14, a las 1 md. Madrid.—A las diez de la noche terminó la reunión de los ministros.

Continúa en 4.ª plana

Lea usted EL LIBERAL

¿QUÉ HACER?

Ante el fantasma de una nueva guerra

Nada hay tan indigno y tan hipócrita como la guerra: en ella se confunden las palabras rudas y escueltas de «robar», «violar», «matar», con las pomposas frases de «conquistar», «defender la Patria», «cumplir con el deber ineludible que la conciencia y la Patria imponen»...

La fatal amenaza de una nueva guerra, pende sobre el mundo, como la histórica espada sobre la cabeza de Damocles: sólo suspendida por un leve hilo, ténese como un caballo.

Las aves agoreras volean su presa y lanzan graznidos lúgubres. El cielo se entenece y los crepúsculos son más rojos, como tintos en sangre.

La luz del Sol se torna opaca, como empañada por un velo de siniestros presagios.

La simbólica paloma de la paz, temblorosa, oculta su cabeza entre la tibia de sus alas, presentándose indefensa al tiro seguro del cazador. Así estamos nosotros.

El carro de Marte se diseña en el horizonte, y rápido como un relámpago, se precipitará sobre nosotros. Las llamas, nos abrasarán; sus ruedas, nos destrozará; los cascos de sus caballos, nos partirán el cráneo.

Y la espantosa carnicería de la guerra mundial será el único paisaje, el único panorama, el único horizonte; la perspectiva que presentará el mundo.

Y la Tierra quedará después, como un inmenso desierto devastado; sólo cubierto por una capa sanguinolenta de cadáveres en descomposición, sobre los que se posarán las aves negras para devorarlos, y cuyas miasmas delirantes llegarán, invadiendo, hasta los lugares más recónditos, más lejanos, más remotos...

¿A qué insistir más sobre las horribles perspectivas de las guerras? Las figuras más sobresalientes del periodismo mundial, ya lo han hecho con el mayor acierto. Los voces clamorosas, han gritado, como nuevos profetas:

—[El mundo se arma! La guerra arma!
En todos sitios, hasta en España, los cañones, todos los más modernos y más perfectos aparatos de destrucción de la Humanidad, desfilan en interminables revistas ante los Ministerios de la Guerra.

Los contornos de la guerra, se diseñan, y van adquiriendo formas precisas...

Ante su proximidad, los gritos denunciantes se multiplican, llenando al mundo de desconcierto con estos clamores:

—[Guerra a la guerra! Guerra a la guerra!
Pero, ¿de qué forma?

Es preciso que surja alguien, algo, que marquen nuestro camino, y calmen la febril agitación y el desconcierto que imperan en el mundo.

El grito de guerra a la guerra quiere decirlo todo y no dice nada. No podemos, no debemos permanecer indiferentes ante la común amenaza, la gran tragedia que se avecina, no. Sería el suicidio, la complicitad, el crimen...

Todos somos contrarios a la guerra, y es necesario que la contengamos. Y si no podemos evitarla, preparémosnos a afrontarla.

Mas para ello, ¿qué hacer?

¿Habrá alguien que pueda contestarnos?

Ramón SERNA LARROSA.

De los sucesos revolucionarios

Interesantes detalles de la acción en Casas Viejas

13, a las 3 t. Medina Sidonia.—Al llegar un grupo de periodistas a Medina Sidonia se encontró con que grupos de individuos armados marchaban por la carretera que conduce a Casas Viejas, que aparecía cortada en diversos trozos. En dirección a Casas Viejas marchamos a Casas Viejas, desoyendo los consejos del jefe de la guardia civil.

En la carretera de Jerez de la Frontera, a unos seis kilómetros de Medina de Sidonia, nos encontramos con una pareja de la guardia civil que daba muestras de gran nerviosismo. Uno de los guardias había perdido el tirocinio y el otro presentaba el traje bastante destrozado.

Nos dijeron que habían salido en el coche correo en compañía de dos chóferes y un oficial de correos. Antes de llegar a la carretera general les salieron al paso un grupo de revoltosos que acogió al coche correo con una descarga cerrada.

El coche fué acerbillado a bala-

zos y la casualidad hizo que ninguno de los disparos alcanzase a sus ocupantes. Entonces los dos chóferes y el oficial de correos salieron huyendo a campo traviesa y los guardias se aprestaron a la defensa cambiando un fuerte tiroteo con los revoltosos hasta que se les acabaron las municiones y hubieron de emprender la huida.

La llegada del automóvil de los periodistas les libró de una muerte cierta.

Regreso a Medinasidonia

En vista de ello regresamos a Medinasidonia para que íbamos en la fonda, donde hallamos al médico de los guardias de asalto señor Villa que había estado en Casas Viejas durante los sucesos para asistir a los heridos.

El relato del médico

Nos manifestó que estaba en Jerez de la Frontera a las siete y media de la tarde del día 11 cuando fué llamado para asistir a unos heridos en Casas Viejas por los revoltosos que habían copado el puesto de la guardia civil.

Los rebeldes habían asesinado a

un sargento y herido a varios guardias.

El capitán señor Rojas dispuso la salida de una sección de cincuenta guardias de asalto al mando del teniente señor Sancho para que protegeran la entrada en Casas Viejas de diez guardias de asalto de la compañía de Sevilla que habían salido de Cádiz.

También salió un automóvil que ocupaban el delegado gubernativo, dos guardias civiles y dos carabineros.

Llegamos a Medina Sidonia con la sección del teniente Sancho y en vista de los rumores que circulaban sobre la crítica situación de los diez guardias de asalto que se hallaban en Casas Viejas, el capitán Rojas dispuso la inmediata partida para este lugar de la sección de guardias de asalto.

En el camino encontramos grandes obstáculos. Montones de grava habían sido volados en medio de la carretera para dificultar el tránsito y de trecho en trecho se observaba que la carretera había sido cortada. También habían extendido los revoltosos gran cantidad de tabocheas.

El sitio de Casas Viejas

En Casas Viejas la situación a las once y media de la noche era bastante crítica. Los guardias de asalto se hallaban en situación francamente comprometida. Como no llevaban suficientes defensas con sus pistolas.

Los rebeldes se apostaban en chumberas, corrales y ceras y desde estos sitios estratégicos abrían un fuego mortífero sobre la fuerza pública.

Desde un parador el fuego contra la fuerza pública era intensísimo. Allí trató de internarse el guardia de asalto Martín, de la Compañía trece, pero fué alcanzado por una descarga que le produjo la muerte.

Otro guardia de asalto intentó asaltar el corralizo. Este guardia, llamado Miguel Madras, recibió una descarga que le produjo varias heridas graves en la cara. Cayó al suelo y fué recogido por Seisdedos, el jefe de los revoltosos, que recogiendo también el cadáver del otro guardia, lo puso como parapeto. Al guardia Miguel Madras le quitó la pistola destruyéndola la mano derecha.

Haciendo esfuerzos sobrehumanos Seisdedos se parapetó detrás del guardia de asalto al que había dado muerte y echándose sobre las espaldas logró llegar a un corralizo donde se refugió. El corralizo se hallaba entre dos fuegos y por espacio de más de media hora Seisdedos estuvo refugiado en él haciendo disparos contra la fuerza pública aprovechando los momentos en que el fuego era menos intenso por parte de los rebeldes.

Llegada de refuerzos

Próximamente a las diez de la mañana llegaron los refuerzos que se enviaron de Medina Sidonia. Las fuerzas de asalto ocuparon posiciones estratégicas y se abrió violentísimo fuego sobre el poblado.

En este momento la acción era empuñadísima y en la calle de Medina, foco principal de la rebelión, se hacía un violentísimo tiroteo por parte de rebeldes y la fuerza pública.

Momentos antes Seisdedos había logrado escapar del corralizo donde se refugiaba, seriamente amenazado por el fuego de la fuerza pública, y se refugió en otro corralizo.

Sobre este último las fuerzas de asalto abrieron violento fuego de ametralladoras y lanzaron bombas de mano con objeto de incendiar la casa.

Como los de asalto no lograron sus propósitos, cambiaron de táctica y en lugar de lanzar bombas lanzaron piedras envueltas en trapos impregnados de gasolina a los que aplicaban fuego, con lo que lograron a los pocos momentos que en la casa se produjera un voraz incendio.

No por ello cesó el fuego contra la fuerza pública. Seisdedos seguía disparando y una hija suya de dieciséis años, apodada La Libertad cargaba las armas del padre y le ayudaba dando muestras de un valor indomable.

También acompañaba a Seisdedos

un hijo suyo de 22 o 23 años de edad.

Cuando se produjo el incendio el propósito de Seisdedos era abandonar la casa y emprender la huida con sus hijos. El momento era oportuno por las fuerzas de asalto que cuando observaron la salida de los rebeldes abrieron sobre ellos fuego de fusilería. Los rebeldes lograron huir sin que fueran alcanzados por los disparos.

En su huida los rebeldes siguieron hostilizando a la fuerza pública y abandonaron ocho cadáveres que fueron encontrados con las armas en la mano.

Los guardias coparon a varios individuos que llevaban un cajón conteniendo unas cuarenta hocas todas ellas nuevas y muy afiladas. Durante el tiroteo la fuerza pública hizo cuatro bajas más y luego fueron encontrados dos individuos completamente carbonizados que perecieron en el incendio de la casa.

En total hallaron los guardias cuando entraron en el poblado dieciséis cadáveres.

También fué hallado el cadáver de un mozabete que se negó a seguir a los rebeldes y que fué muerto por estos, y luego otros dos cadáveres más, con lo que el total de muertos asciende a la cifra de diecinueve.

En las calles se advertían grandes regueros de sangre por lo que se supone que hay muchos heridos.

Poco después de las diez de la mañana el pueblo quedaba completamente abandonado por los rebeldes y al poder de la fuerza pública. Allí quedó una sección de guardias de asalto al mando del teniente Sancho para evitar que se reproduzcan los sucesos.

Las bajas de la fuerza pública

La fuerza pública en la acción de Casas Viejas tuvo dieciocho guardias heridos, que fueron trasladados a Cádiz.

Pereció el guardia Miguel Madras en el incendio de la casa, que le cayó encima un techo ardiendo. El cadáver fué sacado a la calle y delante de él los guardias guardaron un minuto de silencio. Después dieron vivas a la República y a España.

Pereció también el guardia de asalto Ignacio Martín, de la compañía trece, y resultaron heridos el guardia Miguel Madras, con heridas en el brazo derecho; Francisco Pez, guardia de asalto, con heridas en el cuello; José Sánchez, cabo de la segunda compañía, con heridas en la cara y manos; Miguel Martínez Calderón, guardia de asalto, con heridas en la región frontal.

En dicha acción intervinieron doscientos guardias de asalto; ochenta de Medina Sidonia y algunos carabineros.

Se prepara una batida

Hoy se prepara una batida por el campo con objeto de detener a los culpables de los sucesos de Casas Viejas.

Se teme por la suerte de los dos chóferes y el oficial de Correos.

Un refugio de los rebeldes

Se sabe que en el monte La Atalaya se han refugiado numerosos grupos de rebeldes armados con carabinas y escopetas recogidas de los cortijos.

La fuerza pública se propone dar una batida a dicho monte para apoderarse de los rebeldes.

Por qué fracasó el movimiento en Medina Sidonia

Medina Sidonia.—Se tienen noticias del por qué fracasó el movimiento en Medina Sidonia que estaba muy bien organizado.

Cuando el movimiento iba a producirse los rebeldes tuvieron noticias de que núcleos de fuerzas de la guardia civil que se dirigían de Jerez a Tarifa, creyeron que iban a Medina Sidonia. Además conocieron que fuerzas de Infantería de Marina se dirigían a Medina Sidonia. Entonces los rebeldes parecieron que desistieron del movimiento.

Por otra parte la actitud energética del alcalde dio al traste también con este propósito.

El alcalde con varios guardias municipales y empleados del Ayuntamiento dispararon energicamente contra un grupo de revoltosos que pretendieron asaltar el Ayuntamiento.

Entonces los rebeldes con su cabecilla Seisdedos abandonaron Medina Sidonia y se dirigieron al cam-

po, refugiándose en Casas Viejas donde más tarde se hicieron fuertes contra las fuerzas de asalto.

El cabecilla Seisdedos es un miembro destacado de la F. A. I.

Descarila un mercancia

Valencia.—A las dos de esta madrugada descariló un tren mercancia entre las estaciones de Sagunto y Puzol. El accidente fué debido a que se levantaron unos metros de vía.

No ocurrieron desgracias personales.

El atentado se supone obra de los socialistas.

Estallan dos bombas

Granada.—En una ventana del domicilio del arquitecto municipal señor Rodríguez Rivas estallaron dos bombas.

Los artefactos produjeron grandes desperfectos.

Agresión a un guardia

Córdoba.—Cuando el guardia de Seguridad Felipe Liengo se dirigía esa madrugada a su domicilio vió en la calle de Saavedra junto a la puerta del cuartel de Santa Ana a cuatro desconocidos que observaban una actitud sospechosa.

El guardia se acercó al grupo para ver lo que hacían y los desconocidos le agredieron con varios disparos que le produjeron gravísimas heridas.

Parece ser que los cuatro individuos se proponían incendiar el convento de Santa Ana.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era completa. Añadió que los movimientos de la Confederación, organizados por elementos irresponsables tienen más de aparentes que de reales, pues los obreros están cansados de estos sucesos que solo les deparan perjuicios.

Agregó que era necesario ahora averiguar el verdadero lugar de donde proviene el dinero para los gastos de estos movimientos.

Una detención importante

Se asegura que ha sido detenido un significativo elemento que se supone representante de los soviets.

Varias detenciones

Córdoba.—La policía supo que en el local de la Confederación se estaba celebrando una reunión clandestina.

Los agentes irrumpieron en el local practicando dieciséis detenciones.

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual, 4 por 100

Marañón en la Academia española

13, a las 11 n. Madrid.—En la última sesión celebrada por la Academia de la lengua quedó como única candidatura la de señor Marañón.

En la Normal de Maestros

Concurso de dibujos y pinturas infantiles

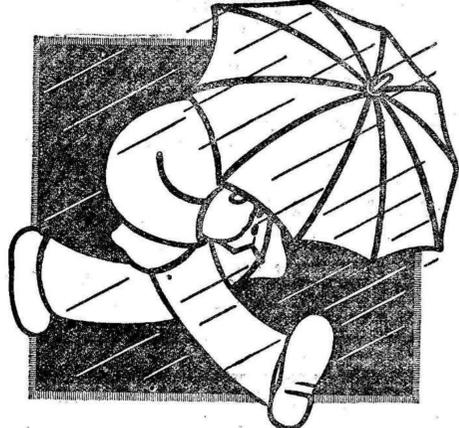
La Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia de acuerdo con la Inspección de primera enseñanza de la provincia, abre un concurso de dibujos y pinturas infantiles con arreglo a las siguientes bases:

Primera: Podrán concurrir a este concurso todos los niños de las escuelas nacionales de la provincia de Murcia.

Segunda: Los trabajos—dibujos o pinturas de libre iniciativa, incluso historietas gráficas—se recibirán en la Escuela Normal hasta el último día del mes de febrero.

Tercera: La Escuela otorgará dos premios de honor consistentes en una caja de dibujo y otra de pintura al mejor dibujo y a la mejor pintura a juicio del Claustro de dicho Centro e Inspección de primera enseñanza.

Cuarta: También se otorgarán los



¡No basta el paraguas!

Para protegernos contra resfriados, gripe, influenza y dolores reumáticos lo más seguro son las legítimas e inofensivas

Tabletas de



premios que a tal objeto se reciban de personas o entidades amantes de la escuela primaria a trabajos designados por el Claustro e Inspección, a menos que cada donante haga condecoradamente la adjudicación.

Quinta: Como final del concurso se celebrará una exposición pública de estos trabajos en la Escuela Normal.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 13 de Enero de 1908)

MURCIA.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar a primero de febrero la fiesta del árbol. Al objeto de que tengan finalidad práctica se celebrará en el Soto del Río, cuyo lugar se trata de sanear y embellecer. Se colocará un hermoso árbol muy duradero, a la memoria de Ricardo Gil.

Con todo éxito le ha sido practicada una arriesgada operación quirúrgica a la esposa de nuestro compañero don Francisco Bautista Monserrat. La operación fué realizada por el joven doctor don José Más de Béjar, a quien ayudaron los doctores don José Gallego y don Emilio Meseguer.

El joven pintor murciano don Julián Calvo ha donado cien libras de pan a la Tienda Asilo.

Precedente de Argel hemos tenido el gusto de saludar al joven y activo comerciante don Eduardo Flores.

Se encuentra mejorada de su enfermedad el antiguo canovista y actual jefe de los conservadores de Cieza don Francisco Martínez González.

BARCELONA.—En el Círculo de la Liga Regionalista dió una conferencia Cambó. Dijo que Cataluña obtendría muy pronto su autonomía. Defendió el proyecto de Administración local, diciendo que después de las enmiendas admitidas es el proyecto más liberal de Europa. Entre el elemento republicano de la Solidaridad, el discurso ha producido pésimo efecto.

SEVILLA.—En el Gobierno Civil se reunió la junta contra el bandolerismo. Se acordó entablar negociaciones para activar la extradición del Vivillo.

MADRID.—La Clerva ha denegado la solicitud de los barberos, que pedían se les permitiera tener abiertos los domingos hasta las dos de la tarde.

Aún no asamos y ya pringamos. Aún no ha comenzado a actuar la Federación Parlamentaria de Izquierdas y ya empezamos a desenterrar sus más características miembros.

La prensa de Madrid nos ha dado a conocer una enjuiciada carta del impetuoso interruptor parlamentario don Joaquín Pérez Madrigal. Como es sabido, el inquisido diputado desempeña la secretaría particular del señor Albornoz y cuenta con su confianza absoluta. Hay motivos sobrados para creer que ambos son las partes de un todo que se mueve y actúa con perfecta unidad. De ahí, sin duda, la elevada significación del señor Pérez Madrigal y el interés que siempre despertan sus manifestaciones. Pues bien, sin eufemismo en la palabra ni veladura en el pensamiento, el simpático interruptor trata de jugar con limpieza y arremete en firme contra la F. I. R. P. M. Esta vez no la ha llamado «calentorres», pero la ha enjuiciado con severidad que entibia los energéticos apóstrofes de don Miguel Mauca. «Los diputados que nos hemos federado—dijo—fraternizamos en el Parlamento y reñimos en provincias.» Como don Hilarión, el boticario, podríamos cantar con músicos de la Verbena de la Paloma aquello de: «Tiene razón don Sebastián; tiene muchísima razón...» No hace muchos días, por ejemplo, unas declaraciones del señor López de Golcocheas, que algunas veces se desayuna con «guardias y otras merienda con petróleo, armaron en las alturas una guachimondiga superior. El señor Golcocheas arremetió violentamente contra un compañero de otro partido que ocupa en la F. I. R. P. E. importante cargo directivo. Hubo reuniones de minorías federadas para tratar de la cuestión. Hubo vistas en demanda de rectificaciones o explicaciones satisfactorias. Y se puso en evidencia que de nada sirve la unión realizada por los de arriba si antes no se ha sellado de corazón por los de abajo. Tiene razón el señor Albornoz, es decir—mal-dito lapsus!—el señor Pérez Madrigal al afirmar que lo hecho no es democrático. Y que lo democrático hubiera sido federar los partidos en la calle para actuar juntos después en el Capitolio. Por no haber obrado así se ofrecerá en breve un espectáculo que justificará el denuesto del señor Mauca llamando a la F. I. R. P. E. «sindicato de apéritos políticos.» Dentro de tres meses habrá elecciones municipales. Veremos a los socialistas luchar contra los radicales socialistas. Y a estos presentar un frente único contra aquellos y acción republicana. Y combatirlos todos con saña y encarnizamiento ferroz. Y al final de la contienda, después de haberse despedazado en los asonías todos unidos en los asonías rojos para anunciar desde allí al país el propósito de seguir haciendo su felicidad. En verdad que tiene razón el bahiller, estudiante de Derecho, diputado y ex suscriptor de «El Imparcial» don Joaquín Pérez Madrigal. Con música de la Verbena o sin ella, le sobra la razón al secretario particular de don Alvaro de Albornoz.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA
D.ª Maravillas García Ruíz
DE GARCIA
Que falleció el día 9 del actual
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Se aplicarán las misas que se digan hoy sábado desde las diez hasta las doce cada media hora en la parroquia de San Juan Bautista.
Sus sentidos: esposo don José García Sánchez, hijos, don José y doña Dolores; hijos políticos; nietos; hermanas, doña Anselme; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos por lo que les anticipan las gracias
Murcia 14 de enero de 1933

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Andrés Cegarra Salcedo
Falleció en la Unión el día 14 de enero de 1928
R. I. P.
Las misas que se digan hoy día 14, a las ocho, en la parroquia del Rosario de la ciudad de La Unión, y a las ocho y media, en la iglesia de la Caridad de Cartagena serán aplicadas en sufragio de su alma.
LA FAMILIA
Suplica una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos cultos, anticipándoles las gracias.
La Unión 14 de enero de 1933.

EL SEÑOR
Don José Martínez Rubio
Sargento retirado de la Guardia Civil
En la actualidad Conserje de la Cruz Roja
Ha fallecido el día 13 a la una
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados: esposa, doña Juana Verdú Abellán; hijos, don Juan, don José, don Francisco y don Antonio (ausente); sobrinos, primos y demás familia;
Al comunicarse a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las dos y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, anticipándoles las gracias.
Murcia 14 de enero de 1933.
Casa mortuoria: Santa Quiteria, Letra A.

VIDA RELIGIOSA

En el Ayuntamiento

Una sesión relámpago

Santoral.—Día 14 de Enero de 1933.—Sábado.—San Hilario.—Santa Marina, virgen.—El beato Bernardo de Corleón.—San Malaquías, profeta y San Eufasio.

La Misa y oficio divino de San Hilario, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

En la casa de la calle de San Andrés, que la Asociación de Hijos y Siervas de María a la Inmaculada concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

os que se proponen fundar. A la Comisión.

Se da cuenta de unos escritos en los que se da cuenta del corte de las comunicaciones realizado por los revoltosos en la noche del día 9, desde la cual se halla cortada la comunicación telefónica municipal con Santomera. A Informe del técnico.

Don Fulgencio Caravaca López presenta escrito anunciando recurso de reposición contra un acuerdo del Ayuntamiento que le afecta. A la Comisión.

Don Matías González Mellado solicita la devolución de la fianza de garantía por el como gestor afianzado de unos impuestos, en cuyo cargo ha cesado. A Hacienda y Letrados.

El Colegio oficial del Secretariado local de Murcia y la Asociación de funcionarios y subalternos provinciales, solicitan la cesión del Teatro de Roma para celebrar una asamblea, exenta de carácter político, el día 22 del corriente. Concedido.

Se da cuenta de otras varias comunicaciones de menor interés. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de pesetas 44 189.88.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda, se resuelven varias reclamaciones, a diferentes padrones y arbitrios. Entra el señor Bautista, ocupando la presidencia.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad. Se autoriza al alcalde pedáneo de Espinardo y a la oficina técnica para desecar unas charcas existentes en dicho partido.

Se acuerda aumentar en dos lámparas, el alumbrado de la calle del León. De acuerdo con los informes de Cultura pública se aprueban unos expedientes de escuelas en Beniján y del arriendo de escuelas en Guadalupe.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia se da cuenta de una moción suscrita por López Nicolás y García López, en la que se pide que para remediar la crisis de trabajo en Sangonera la Verde se acuerde declarar urgente la construcción de dos aljibes en dicha localidad, la formación del debido expediente por la oficina técnica y solicitar del ministro de la Gobernación que del capítulo de subvenciones para el paro forzoso se abone íntegramente el presupuesto de las obras. Conformes.

Se designa a García López para la apertura de pliegos del concurso para la adquisición de un aparato para el servicio de aguas potables. La Presidencia manifiesta que desde hace veinte o veinticinco días está realizando gestiones la División Hidráulica para llevar a cabo el cumplimiento de la orden del ministro de Obras públicas, respecto a la asequia de la Puzmarina.

En las conversaciones celebradas se ha llegado a un acuerdo consistente en que la toma vuelva a la forma que determina el acta que existe en el Ayuntamiento, dejando, por ahora, en suspenso la solución, la que será objeto de un expediente aparte si se presentaran reclamaciones.

También dice que las obras comenzarán, probablemente, el martes. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis y veinte de la tarde.

Los pantanos Régimen de embalses del día 12 de Enero de 1933. Pantano de la Fuente: Embalse, 21.247.240 metros cúbicos; desagué, 503.885 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 7.624.170 metros cúbicos; desagué, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijano: Embalse, 4.227.753 metros cúbicos; desagué, 0.000 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 1.232.904 metros cúbicos; desagué, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagué, 24.883 metros cúbicos. Murcia 13 de Enero de 1933.

Información deportiva A modo de pronósticos Los partidos señalados para el próximo domingo en la primera división de la Liga y los arbitros que han de dirigirlos, son los siguientes: Arenas-Madrid, Vilalba.

Racing-Donostia, Melcón. Alavés-Batiz, Ostalé. Barcelona-Español, Espinosa. Valencia Athlético, Arribas.

El partido culminante de esta división, es el del campo de Las Cortes. El líder del grupo se enfrentará con su eterno rival. La diferencia en los resultados obtenidos por ambos equipos en San Mamés, y el hecho de jugarse en campo adverso, nos hacen suponer que los españoles conocerán por primera vez la derrota en esta competición. Un triunfo suyo sobre los azul grana, les confirmaría como los futuros campeones.

Los otros cuatro partidos también son difíciles, aunque sin tanto interés. El Valencia creemos que obtendrá una victoria sobre el Athletic, un cuando éste va a Mallorca a luchar como en sus mejores tiempos. El Racing y el Alavés deben vencer a sus adversarios, y en el partido de Ibañeta no tendría nada de particular que el Arenas perdiera cuando menos un punto.

En la segunda división tenemos los siguientes partidos: Athletic Oviedo, Medina. Irún-Murcia, Elorza.

Sevilla-Osasuna, Juaneda. Coruña-Celta, Canga Argüelles. Sporting-Castellón, Valtana. El Sevilla y el Sporting deben ser vencedores de sus respectivos adversarios.

El Coruña-Celta también creemos que se decidirá por los propietarios del terreno. Si los «colchoneros» madrileños juegan como en la Condomina, y el Oviedo también, el triunfo debe ser para los astures, o cuando menos un empate, que colocaría a los ovetenses en situación inmejorable para el ascenso.

El Murcia se enfrentará con los irundarras después de haber conocido el Castellón la victoria a costa suya. Esto, y el deseo de los frontoneros de recuperar la cabeza, por sí el Oviedo pierde en Madrid, hace suponer que el Unión saiga a imponerse desde el primer momento y no confiarnos en la actuación de los nuestros.

Nos dicen que directivos y jugadores están muy animados con respecto al resultado del partido, y esperan que el regreso lo efectúen con un punto más. Celebráramos que sus deseos se confirmen, pero por nuestra parte esperamos un triunfo de los de Gual, si no muy amplio, sin dificultades.

Los partidos de la tercera división que tienen interés para los equipos regionales son éstos: Gimnástico-Hércules, Echave. Klcha-Levante, Murcia. Imperial-Cieza, García Calvo.

El Hércules tiene ocasión de contrastar su valor frente al Gimnástico, como ya lo hizo en su partido con el Levante, y en los otros dos el triunfo debe corresponder a los propietarios de los terrenos en que se juegan.

Lea usted EL LIBERAL

Sucesos

Una niña ahogada Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la huerta, al final de la calle de la Aurora.

La niña de cuatro años Mercedes Vives, que se hallaba jugando con varias amiguitas de su edad se separó del grupo y cayó a una acequia, donde a la sazón había media vara escasa de agua.

La desgracia fué advertida por una vecina que pidió auxilio, acudiendo otros vecinos que extrajeron a la criatura trasladándola a la Casa de Socorro aun con vida. Su estado era tan grave que falleció instantes después.

Varias detenciones Los agentes de policía detuvieron en la calle de Floridablanca a Andrés Hegedus, al parecer súbdito extranjero que carecía de documentación.

También han sido detenidos por los agentes de la autoridad los desouderos José O. Iva y Eloy Ramón Romero.

Financieras BOLSA Cotización del día 13 Interior, 4 por 100. 64 50 Amortizable a por 100. 73 00 Amortizable 5 por 100. 94 25 Banco de España. 513 00 Tabacos. 174 00 Francos franceses. 47 75 Libras. 13 28 Dólares. 62 75 Francos belgas. 283 00 Francos belgas. 000 00

TRITURADO POR EL DOLOR. REUMA, ARTRITISMO, ARTERIO-ESCLEROSIS, GOTA. DEPURATIVO RICHELET. Lusted no debe verse así; piense que existe el famoso DEPURATIVO RICHELET, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada.

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al DEPURATIVO RICHELET. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente.

Dos cartas interesantísimas. Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

EL LIBERAL.-Dos ediciones diarias LABORATORIO de análisis clínicos, con todo el material moderno. Se vende o traspasa Razón: Trapería, 51, principal, izquierda

LA SALUD ES LA VIDA. En provecho de ella, cójala V. siempre LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

HERNIADOS (QUEBRADOS) Desde hoy su HERNIA desaparecerá. Piense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle, y que aunque le moleste poco, es un peligro tremendo para su vida.

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, G. Madrid Catálogo sin enviar sello SE VENDE en buenas condiciones económicas casa número 102, calle Ortigana, reciente construcción, doce viviendas, dos fachadas. Razón: San Lorenzo, 20, Murcia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

ALQUILERES Alquiler local espacioso situado en calles San Juan y Margallo, donde tenía los talleres pintura coches el Maestro Ramón.—Apóstoles, 9.

NODRIZAS (Bocelón especial para amasar de oria, a 30 sts. inserción)

Amo de oria para su casa o la de los padres, de 21 años de edad, hecho de tres meses. Razón: Beniján (La Asaca), preguntando por María Cánovas Serrano. (4)

Amo de oria para su casa o la de los padres, de 22 años de edad, hecho de seis meses. Razón: Calle de Don Pedro la Flor, 3, preguntando por La Churrera. (5)

Amo de oria para su casa, de 24 años de edad, hecho de dos meses. Razón: Puerta Castilla, preguntando por La Morrongos. (7)

VENTAS Pantel albaricoqueros tres verdes, baratos. Alberca, Finca Villanseno.

Ventosa casa nueva cerca estación con amplios almacenes. Razón: Teléfono 2933.

Traspasos Traspaso escuela cupo completo 500 metros capital. Razón: Floridablanca, 50.

segunda enseñanza subvencionada por el Estado.

Otro estableciendo quince becas para los profesores normales que realicen estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otro aclarando el artículo primero y las disposiciones transitorias de la disposición de 9 de noviembre de 1932, sobre los estudios en la Escuela de Arquitectura.

Otro proyecto de decreto reglamentando la provisión de cátedras en las escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Otro nombrando definitivamente a los profesores de la Escuela Normal de la Generalidad.

Agricultura: Se aprobó el expediente de aplicación del decreto de intensificación de cultivos, en las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz.

El ministro informó al Consejo de los datos facilitados por la Comisión interministerial para el reparto de las cien mil toneladas de carbón asturiano adquiridas por el Estado para remediar la crisis de dicha industria.

Obras Públicas: Decreto creando el Circuito pirineico, y nombrando delegado del mismo con carácter honorario a don Casimiro Larra y Sarate.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces-Trapería 48

La escena y la pantalla

Central Cinema

El nombre de Carmelita Sevilla al frente de un conjunto de variedades, es garantía de la calidad del espectáculo que se nos ha de mostrar. Y así sucedió con el que anoche se presentó en este coliseo.

Está integrado por el ventrílocuo Antonelli, que sabe distraer al público con sus muñecos de trapo; Lolita García, una chiquilla que sabe dar una gracia infantil a los bailes exóticos que interpreta; Perilla Bretón, cancionista que anima con una sutil picardía sus canciones y la orquesta argentina Rodri-Mur. Estos artistas fueron muy aplaudidos.

Esta última, se muestra en la primera parte del espectáculo en su aspecto típico, y en la segunda actúa de intermediaria de Carmelita Sevilla. Su director canta canciones americanas y tangos.

Carmelita Sevilla, baila recreándose en sí misma y en los arbes.

cos que sobre el tablado van trazando las puestas de sus pies. Por eso ha sabido encarnar de un modo nuevo los motivos muy españoles que baila acompañada de la orquesta, el piano o la guitarra. El público recibió con atención y agrado sus exquisitas interpretaciones de nuestra música, siendo en todas ellas ovacionadísima.

Un rasgo de generosidad

Un propietario reparte sus tierras entre varias familias necesitadas

13, a las 11 n.
Va en la de Alcántara.—Está siendo comentadísimo el rasgo de generosidad del propietario don Carlos González, el cual ha entregado dos magníficas quintas a dieciséis familias que se hallaban en situación difícilísima.

El señor González se ha reservado tan solo la cuarta parte de las cosechas.

El, por su parte, da a los nuevos propietarios las semillas y el ganado necesario para los trabajos de las tierras, así como, cuantos animales pretenden criar.

Además se compromete a adquirir todas las cosechas al precio que rijan, para garantizarles el éxito de sus trabajos.

Este rasgo de generosidad está siendo objeto de muchos elogios y elogiosos comentarios.

La vida del Presidente de la República

Un interesante reportaje de "Heraldo de Madrid"

13, a las 11 n.
Madrid.—«Heraldo» publica esta noche un interesante reportaje que ha hecho uno de sus redactores sobre el desenvolvimiento de la vida del presidente de la República.

El periodista preguntó al secretario general de la República, señor Sánchez Guerra, si el señor Alcalá Zúñiga frecuentaba los jardines de Pasaio.

Se le respondió que solo ha bajado a ellos una sola vez, con motivo de una fiesta que se celebró allí.

El señor Sánchez Guerra dijo tam-

bién que ahora había devuelto al Tesoro medio millón de pesetas de los gastos de representación.

Esto no tiene nada de particular, teniendo en cuenta que estamos a primeros de año.

Seguía diciendo que mensualmente se suele devolver de estos gastos al Tesoro unas cincuenta mil pesetas.

Claro es que estas cantidades podrían quedar a beneficio del Presidente puesto que son asignación suya en concepto de gastos de representación; pero el señor Alcalá Zúñiga no lo permite.

En Secretaría se hacen los asientos de los gastos que tiene.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 14 de enero, de 1933 a las 8 y 12 y 10 y 14 noche

Programa cómico y estreno de la deliciosa comedia sonora Fox «Roción casado», por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, la mejor creación de estos famosos artistas.

Nota: Lunes extraordinario día 16, «La fea amarga» hablada en español, por Virginia Fábregas y Juan de Landa.

Central Cinema

Hoy dos funciones, a las seis y media y 10 y cuarto. Exitio del espectáculo Carmelita Sevilla, con Lolita García, D'Antonelli, Perilla Bretón, Rodri-Mur, Carmelita Sevilla, bellísima bailarina maga del baile español; profesor de guitarra Marcelo Molina, y orquesta típica americana. Lo mejor hasta el día.

Cinema Iniesta

Desde las cinco, la producción en 5 partes «Amores prohibidos» por Ramón Novarro y Renee Adoree y la colosal obra «Perdi la bolsa», por Anita Page y Charles Morton.

Cine Popular

Domingo 15 de Enero desde las tres, el asunto americano en cinco partes «Peligro oculto» por Fran Merrill y la deliciosa comedia en seis partes «La muñeca de Viena» por A. Ondra

Hay algunas partidas de veinticinco pesetas.

Aquí se lleva todo al detalle. Dijo también el señor Sánchez Guerra que el Presidente tiene el propósito de pasar cuatro o cinco días en Priego, a últimos del presente mes.

Después efectuará algunos viajes. El periodista le preguntó qué había del viaje a América a lo que el secretario respondió que esto es la mayor ilusión del Presidente.

Tiene un verdadero deseo de visitar la América Istina y quizás realice el viaje al final de su mandato.

ULTIMA HORA

«Solidaridad Obrera», multada
14, a las 3 md.

Barcelona.—El gobernador manifestó a los periodistas que el ministro de la Gobernación había impuesto una multa de diez mil pesetas al periódico «Solidaridad Obrera», por sus repetidos ataques al régimen, agresiones comprendidas en la ley de defensa de la República.

Agregó que había comunicado dicha multa al periódico, y que mañana le comunicará otra igual, por otro número en el que se registran nuevos ataques al régimen.

El director del periódico podrá recurrir de estas multas ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días, previo el depósito de las mismas, y si el periódico prosigue en sus ataques, seguirán nuevas multas.

Periódico denunciado
Por el fiscal de guardia ha sido denunciado el periódico «Tierra y Libertad», por un artículo injurioso para las autoridades.

Los detenidos por los hallazgos de explosivos

La Jefatura de Policía ha comunicado al juez que entiende en los sumarios por los hallazgos de explosivos, que en los calabozos de la misma se hallan a su disposición los 38 detenidos.

Medidas de precaución en Granada

Granada.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que ha adoptado todo género de precauciones para evitar que continúen las explosiones que causan alarma.

También dijo que había celebrado una conferencia con el alcalde y otras autoridades para ver el modo de establecer una guardia noc-

turna que puede vigilar con toda eficacia.

Terminó diciendo el gobernador que le había comunicado el alcalde de Churriana que esta madrugada se habían producido desórdenes.

Madrid.—Hoy se reunió el Consejo de Reforma Agraria bajo la presidencia del señor Vázquez Umas. Se estudió la ley de la puesta en riego, en sus relaciones con la reforma agraria.

También se designó una ponencia para abordar el problema de rescate de los bienes comunales. Por último se trató de las prerrogativas de la nobleza.



Actividad

La espuma persistente y untuosa del Jabón Gal para la barba, cumple bien con lo que exige la actividad de la vida moderna. Con la ayuda de esa espuma especial, se afeita Ud. en pocos momentos, suavemente, sin molestia alguna. Es el jabón que verdaderamente facilita el afeitado.

Jabón GAL para la barba

ESTUCHE DE CARTÓN, 1,25
ESTUCHE DE METAL, 1,50
TIMBRE APARTE

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

G U M M Á

UN NUEVO TESTIMONIO DE GRATITUD

D. Manuel Cordero Gómez, de 36 años de edad, residente en Cádiz, calle de José Marengo Gualter, número 13, 2.º derecha, nos remite una atenta carta y el certificado de curación, en el cual hace constar que por espacio de un año y cinco meses padeció de un principio de úlcera.

Empezó a tomar el SERVETINAL hace tres meses, habiendo consumido el contenido de cinco frascos con los más positivos resultados.

A continuación y debidamente autorizados, tenemos el gusto de copiar íntegra su atenta carta:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Le mando estas humildes letras para expresarle toda mi gratitud por el éxito obtenido con el producto SERVETINAL. Por espacio de un año y medio venía padeciendo del estómago, hasta el extremo de impedirme trabajar y llevándome a un estado tal de postración, que estaba seriamente preocupado por mi salud.
Cuando ya de probar inútilmente cuantos tratamientos me indicaron, decidí por el SERVETINAL, el cual vengo usando desde hace aproximadamente tres meses, con tan buenos resultados, que puedo ya considerarme casi por completo restablecido, después de consumidos cinco frascos.
Queda usted autorizado para publicar esta carta en todos los periódicos del mundo, si le place.
Sin otro particular, y con mi más profundo agradecimiento, quedo de usted muy atento, afmo. v. s. q. v. m.

Cádiz 24 de Noviembre de 1932.

Firmado: MANUEL CORDERO.

UN NUEVO ENFERMO CURADO Y AGRADECIDO

D. Ramon Tomás Elbira, de 72 años de edad, residente en Cañamelar (Valencia), calle del Progreso, número 119 bajos, nos remite su certificado de curación juntamente con una atenta carta, que gustosamente reproducimos a continuación y para lo cual estamos debidamente autorizados.

Cañamelar 22 de Noviembre de 1932.

La carta es como sigue:
Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que por espacio de tres años he sufrido una úlcera en el estómago, con horribles dolores, que me obligaban a guardar cama. Muchos fueron los tratamientos que seguí sin el menor resultado.
En primero de Septiembre del corriente año empecé a tomar el SERVETINAL, con tan halagüeños resultados, que actualmente me hallo completamente restablecido, permitiéndome comer de todo; incluso hebo vino y café.
Con mi agradecimiento ilimitado me suscribo de usted muy atento, afmo. v. s. q. v. m.

Firmado: RAMON TOMAS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0 30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en MURCIA.—Farmacia Gamir, Mariano Bentliure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia